

JAST SERVICES S.A.

INFORME DE COMISARIO

Cumpliendo con lo dispuesto por la Ley de Compañías. Los Estatutos y Reglamentos de la Compañía JAST SERVICES S.A., se ha procedido a la revisión de la documentación contable y administrativa y así como de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal del año 2.013

En realidad como es una Compañía con poca vida jurídica, no tienen muchos documentos contables por la escasa actividad que ha realizado, por lo que no hay mayores observaciones que realizar al manejo de la compañía por parte de Gerencia y los Estados Financieros están acorde a lo que dispone la Ley de Compañías, la Ley de Régimen Tributario.

Por lo que de mi parte queda aprobado los informes que presenta Gerencia, indicando que debe hacer gestión para obtener trabajo y rentabilidad para la compañía que es éste año ocasionó una pérdida de \$ 28,862.11

Quito, marzo 15 del 2014



Srta. Rocío Larraga

COMISARIO DE JAST SERVICES S.A.